



Oficio No. 53/2018

Municipio de Trincheras, A 29 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2018: "AÑO DE LA SALUD"

LIC. MIGUEL ERNESTO POMPA CORRELLA
SECRETARIO DE GOBIERNO,
PALACIO DE GOBIERNO,
P R E S E N T E.

51 DIC. 2018
SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE TRINCHERAS

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, por medio del presente solicitamos atentamente su apoyo para que se sirva girar las instrucciones necesarias para la publicación en el boletín oficial del Gobierno del Estado del Presupuesto de Egresos del Municipio de Trincheras, Sonora para el Ejercicio Fiscal 2019.

Para tal efecto adjunto al presente la documentación que contiene dicho presupuesto, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria numero 10 celebrada el día 29 de diciembre del año dos mil dieciocho.

Sin otro particular y agradeciendo su atención a la presente quedo de usted.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. Gildardo Bejarano Yescas

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Mano Luisa Murrieta
LIC. María Luisa Murrieta Langarica



C.c.p. Director General de Documentación y Archivo





H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.
DEPENDENCIA: SECRETARIA.

A 29 de Diciembre del 2018.

"2018: Año de la Salud".

A quien corresponda:

La que suscribe la C. Licenciada María Luisa Murrieta Langarica, en mi carácter de Secretaria Municipal de Trincheras, Sonora y con fundamento en el Artículo 89, Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifico y hago constar que en Acta de Cabildo, número 10, de fecha 29 de diciembre del año 2018 de carácter extraordinario, se asentó el siguiente acuerdo:

ACUERDO NO.-27. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO AUTORIZA SE APRUEBE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN IMPORTE DE 15,152,848.00 (QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.).

Por último, se extiende la presente en el lugar que ocupa la oficina de Secretaria del Municipio de Trincheras, Sonora; a los veintinueve días del mes de diciembre del dos mil dieciocho.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

María Luisa Murrieta.
C. LIC. MARIA LUISA MURRIETA LANGARICA



⓪